



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

1130 – COEX

Santa Rosa de Osos, 24 de julio de 2026

Señor
CARLOS HECTOR VALENCIA PALACIO
Representante Legal
Consejo Afrocolombiano Renacer La Pava Salamina
consejoafrodesendientecaney@gmail.com

Señora
LUZ MILA DEL SOCORRO TABORDA PATIÑO
Representante Legal
Consejo Afrocolombiano San Isidro La Labranza
patinonubia@gmail.com
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Señor
HECTOR LIBARDO PÉREZ PEREZ
Representante Legal
Consejo Afrocolombiano Hoyorrico
Afroshoyorrico20@gmail.com
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Asunto: Convocatoria a espacio de participación para la construcción de la caracterización poblacional diferencial de las comunidades afrodescendientes en el marco de la revisión y ajuste del PBOT.

Cordial saludo señores Representantes:

En el marco del proceso de revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del municipio de Santa Rosa de Osos, y en atención al concepto y las recomendaciones emitidas por el Consejo Territorial de Planeación, la Administración Municipal, se permite convocar a los Consejos Comunitarios Afrodescendientes del municipio a un espacio de diálogo y construcción participativa, cuyo propósito será fortalecer el diagnóstico territorial mediante la elaboración de la caracterización poblacional diferencial de estas comunidades.

Este ejercicio busca identificar, de manera conjunta, aspectos relacionados con:

- La ubicación y distribución territorial de las comunidades afrodescendientes.
- Sus condiciones de vida.
- Las principales brechas de acceso a servicios públicos, equipamientos y oportunidades de desarrollo.



SC 5092-1



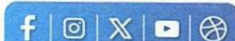
Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6

Calle 31 N° 30-10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia

Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 8020

alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co

www.santarosadeosos-antioquia.gov.co





CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

- Las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales que consideren relevantes.
- Las propuestas y recomendaciones que estimen pertinentes para fortalecer el proyecto de revisión y ajuste del PBOT.

La Administración Municipal reitera que este proceso constituye una oportunidad para incorporar los aportes de las comunidades dentro del instrumento de ordenamiento territorial, razón por la cual la información y propuestas que se construyan durante este espacio serán objeto del correspondiente análisis técnico para evaluar su incorporación en el Documento Técnico de Soporte del PBOT, en el marco de las competencias y el alcance propio del instrumento.

Con el propósito de garantizar una participación efectiva y acorde con las dinámicas propias de las comunidades, manifestamos total disposición para coordinar conjuntamente la realización de este espacio de diálogo, definiendo de manera concertada la fecha, hora y lugar que los Consejos Comunitarios consideren más adecuados. En caso de estimarlo pertinente, la jornada podrá desarrollarse en el territorio que ustedes definan, con el fin de facilitar la asistencia y promover un ejercicio de construcción colectiva e incluyente.

La administración municipal reitera su disposición permanente al diálogo y al trabajo conjunto, convencida de que la construcción colectiva fortalece los procesos de planificación territorial y contribuye al desarrollo equitativo e incluyente del municipio.

Para este fin, quedamos atentos a recibir su respuesta a través del correo electrónico: planeacion@santarosadeosos.gov.co o en la línea celular: 311 762 9268.

Agradecemos su atención y disposición.

JUAN DAVID OSPINA PATIÑO
Secretaría de Planeación y Prospectiva
Secretario de Despacho

Anexo: N/A

Copia: N/A

Proyecto y Elaboró: Yubegnny Valencia Mendoza – Técnica Administrativa de Licencias

Revisó y Aprobó: Juan David Patiño Ospina – Secretario de Planeación y Prospectiva



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6

Calle 31 N° 30-10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia

Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 8020

alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co

www.santarosadeosos-antioquia.gov.co

